## APUNTACIONES

QUE EL CIUDADANO

## JOSE IGNACIO ESTEVA

AL SEPARARSE DEL DESPACHO

## DEL MINISTERIO DE HACIENDA

ENTREGA A SU SUCCESOR

EL ECSMO. SEÑOR

D. Fomás Salgado.



MEXICO: 1827.

IMPRENTA DEL AGUILA, dirigida por José Ximeno, calle de Medinas núm. 6.



HJ15 • A5 E8

Núm. Clas.

Núm. Autor

Núm. Adg. 43663

Precio

Precio

Fecha

Clasificó



1020010252



ACERVO JURIDICO

117251

Ecsmo, Señor.

oy ingresa V. E. á la silla mas comprometida y laboriosa de cuantas tiene la República mexicana en el despacho de sus negocios.

No ecsiste una ley que me obligue á formar la instruccion que me prometo dar á V. E. del estado que guardan los negociados del ramo de Hacienda: acaso una resolucion posterior del cuerpo legislativo imponga á los ministros esta obligacion tan saludable para la República,

La mia, la ha preceptuado mi honor mismo: faltando ella, algunos genios injustos dirán que entrego á V. E. esta vastísima oficina en desorden y sin recursos. Demostraré lo contrario: V. E. verá en los documentos que encuentre en sus archivos la fecha que data el mayor orden y regularidad: V. E. es justo, y yo quedaré conforme con la parte que quiera aplicar á mis tareas en su arreglo.

Encontrará V. E. en la primera memoria que lei á las cá maras en el año de 25 la historia de las rentas de la República mexicana: origen de cada una de las generales en particular: sus progresos, decadencia y estado que entonces guardaban: á todo se vé agregado un estracto sencillo que manifestó los valores, gastos de administración y líquido: el pormenor de los ministerios formó el monto de sus atenciones y en su resumen se esclareció el deficiente.

La memoria de 26 continúa el pregreso de las rentas federales: hizo reseña del cuidado aplicado á ellas:
presentó el costo y gastos federales en los ocho primeros meses de 1825: dió el motivo porque se tomó aquel
periodo, y comprendió los presupuestos de gastos y el
calculo de valores del año actual integro, para cuyo deficiente en caso de haberlo indico arbitrios: la ley publicada en 31 de octubre último pidió presupuestos del
año económico: el correspondiente á este ministerio fué
dirigido á la comision inspectora en 12 del mismo octubre.

El cuaderno que llamé Satisfaccion al dictamen

